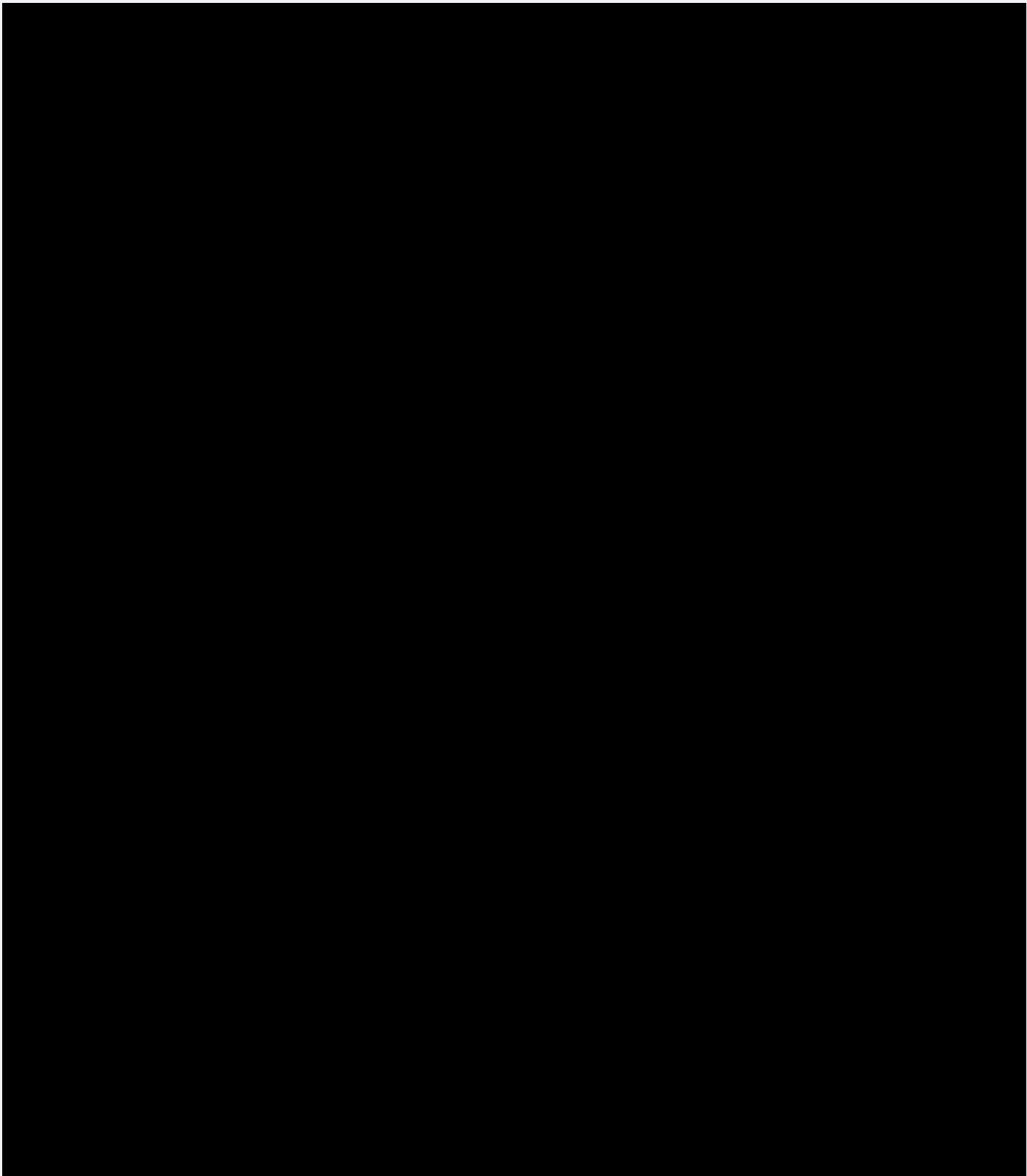


Santiago 1910

*lectura cartográfica sobre la capital de Chile
en las primeras décadas del siglo xx*

JOSÉ ROSAS VERA*



• José Rosas Vera es arquitecto por PUCCH y doctor por ETSAB, Barcelona, profesor titular de la Escuela de Arquitectura e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, y jefe de su doctorado. Dictó en el doctorado FADU-Udelar, Montevideo, el seminario Formas de Ciudad el 25 de setiembre de 2019. El presente ensayo da cuenta de las investigaciones en que se basó dicho dictado.

Este ensayo¹ revisa la forma de la ciudad de Santiago hacia 1910 desde el plano de planta urbana y cuando, al igual que otras capitales, conmemoraba el centenario de la república, al tiempo que evidenciaba una formación metropolitana. Importantes obras de ingeniería y arquitectura pública confirman el enriquecimiento de la condición urbana del manzanero fundacional, al tiempo que la expansión de nuevos tejidos urbanos originados en la segunda mitad del siglo XIX como periferias residenciales. Afirmamos que dicho orden ha sido estructurante de la modernización del centro histórico y área central actual, donde la persistencia de ciertos hechos urbanos se combina con nuevas ideas y formas.

Introducción La forma urbanística de la ciudad hispanoamericana ha sido, al igual que la de otras ciudades del planeta, la historia de sucesivas acumulaciones de ideas, usos y formas espaciales sobre el

territorio, donde la evolución de la ciudad debe ser entendida como el resultado de un largo proceso, caracterizado por el mantenimiento de algunos hechos y la aportación de nuevas configuraciones. Coincidiendo con Schlögel (2007, p. 283), «los paisajes culturales son como formaciones geológicas. Cada generación deja tras de sí un estrato propio, unas más, otras menos. Cultura es sedimento». En esta línea, los documentos más relevantes para entender las formas de crecimiento de la ciudad y visibilizar los elementos que describen las relaciones que se establecen entre edificación, parcelación y urbanización en un determinado período histórico y época son las representaciones gráficas del territorio. En efecto, las evidencias cartográficas, en sus diversos formatos bidimensionales, escalas geográficas y niveles de desagregación, constituyen información espacial para la lectura e interpretación de la forma y la historia urbanística de las ciudades y los asentamientos humanos.

Este ensayo se propone revisar el caso de la ciudad de Santiago hacia 1910, a partir del plano de planta urbana de ese momento, donde la forma de la ciudad ya registraba no solo una escala y un tamaño dentro del territorio y país, sino importantes obras de ingeniería y arquitectura que enriquecieron y complejizaron la condición urbana del manzanero central fundacional y la consolidación de nuevos trazados de avenidas y barrios registrados en

las nuevas periferias residenciales que emergieron como piezas de crecimiento y expansiones de la ciudad capital durante la segunda mitad del siglo XIX.

Interesa presentar el trazado en planta y las reglas que definen la forma de construcción de la ciudad consignadas en el plano de Santiago de Chile en 1910, levantado como investigación cartográfica, entre 2008 y 2011, por un equipo de profesores en la Pontificia Universidad Católica de Chile (Hidalgo, Rosas y Strabucchi, 2012). Dicho plano consiste en una representación *ex novo* a escala 1:5.000, cuyo soporte es la fidelidad a la información contenida en cada una de las planchetas 1:500 del catastro de manzanas de 1910 (Parcerisa y Rosas, 2015, p. 87). Se han registrado los contenidos materiales de aproximadamente unas 1600 manzanas, las cuales narran su fisonomía, integradas en el orden mayor de la ciudad. De este modo, es posible entender cómo se articuló en esta regularidad geométrica la relación entre lo privado y lo público, lo nuevo y lo existente, la capital y la metrópolis, además del papel de cada parte en esa ciudad en ese momento histórico.

El plano cuenta el trazado en planta de calles, plazas y parques, y el sistema de manzanas y casas de la ciudad. Ha sido el resultado de un lento proceso de transcripción de la realidad objetiva de los predios en las manzanas que conforman la ciudad toda, identificando cada una de las edificaciones, incluidas las subdivisiones, los medianeros y lindes, el frente y fondo de las construcciones, y los vacíos y patios de estas. El procedimiento ha permitido ver el aprovechamiento privado registrado en las manzanas, cómo cada establecimiento se acomoda en su lote, y observar las distintas formas de habitabilidad o modos de vivir, configurando, por agregación de todos ellos, el plano de la ciudad como totalidad (Rosas, Strabucchi, Hidalgo, Cordano y Fariás, 2011).

La forma de Santiago se puede entender como un territorio unitario con formas diferenciadas de ocupación y trazado, con fronteras internas o servidumbres de urbanización y organizada como unidad por un sistema de relaciones entre nuevos barrios, poblaciones y villas, con equipamientos, avenidas y espacios públicos (Rosas, Hidalgo, Strabucchi y González, 2017).

El plano revela la imagen de la ciudad a partir de la identidad de los edificios respecto de su parcela. El trabajo registra las propiedades inmobiliarias privadas y las fiscales dibujando, en sus formas básicas de ocupación del suelo y posición de patios y fondos, cierta idea tipológica

1 Este ensayo está realizado con base en la ponencia «Lo público y lo privado en la forma urbis de Santiago 1910. El espacio doméstico en el canon republicano», de Josep Parcerisa Bundó y José Rosas Vera, presentada en el II Congreso Internacional Cultura y Ciudad, Granada, 23-25 de enero de 2019. «La casa. Espacios domésticos. Modos de habitar», también presentada en el II Congreso Iberoamericano de Historia

Urbana, Facultad de Arquitectura, UNAM, Mesa 29. «Las fronteras de la ciudad: expansión, periferias y representaciones gráficas en la metropolización de las ciudades de América Latina», coordinada por Alicia Novick y Germán Hidalgo, 25-29 de noviembre de 2019. El contenido está basado en el libro de Rosas y Parcerisa *Santiago 1910. El canon republicano y la distancia cinco mil* (Santiago: Ediciones UC, 2015).

IMAGEN 1
Fragmento del
Plano Santiago 1910.
*Arquitectura, paisaje y
ciudad*, escala 1:5.000.
Fuente: producto
principal del Proyecto
Fondecyt 1085233

para cada uno de los solares urbanos de la ciudad, desde las manzanas fundacionales centrales hasta los barrios periféricos y arrabales entonces recientes o en formación (Rosas, Strabucchi y Fernández, 2016). También registra el levantamiento tipológico o estructural de aproximadamente 300 edificios de arquitectura monumental, como iglesias, mercados, hospitales y teatros, entre otros equipamientos públicos que son estructurantes de diferentes sectores de la ciudad, cuyo registro planimétrico es parte del archivo personal del investigador Ítalo Cordano.

Hoy, a más de un siglo de ese momento, y aun cuando aquella es una configuración espacial prácticamente transformada como consecuencia de los procesos de modernización acaecidos durante el siglo xx, es posible afirmar, no obstante, que la forma urbanística que deriva de la matriz cuadricular fundacional ha permanecido a lo largo del tiempo y permitido, en diferentes momentos de su historia, la renovación, el cambio y la sustitución tipológica, introduciendo en el manzanero central nuevas lógicas de proyecto urbano y arquitectónico.

En palabras de Corboz (2015, p. 200), «el territorio no es un dato: es el resultado de diversos procesos». En

esta línea, el territorio del *Santiago 1910* puede leerse en la actualidad como un *palimpsesto*, donde todavía es posible constatar la permanencia de algunos hechos urbanos y ciertos rasgos que fueron dominantes entonces y que hoy sobreviven en situación de riesgo. Ello justifica detenerse delicadamente en el análisis de aquel momento y exige para él alguna atención, puesto que el conocimiento del orden morfológico de sus diferentes tejidos urbanos nos «permite esbozar reglas de intervención y transformación para ser aplicadas en la actualidad» (Hidalgo, 2019, p. 2).

El plano de planta urbana de Santiago de 1910 puede leerse, entonces, como una foto fija, o mejor casi, como un fotograma de una serie imaginaria que en sucesivas y posteriores secuencias haya visto desaparecer o mediatizar buena parte de aquello que ese plano cuenta (Hidalgo, Rosas y Strabucchi, 2012). Esa circunstancia explica que los rasgos potentes de entonces, quizá dominantes, estén hoy casi desaparecidos o sobreviviendo en situación de riesgo.

Pero ¿cuáles son los rasgos que se pueden distinguir como característicos de esa ciudad allá por el 1910?





En 1910 Santiago era aún una ciudad compacta

La calle en el Santiago del primer centenario de la república, no obstante la construcción de nuevas infraestructuras viarias y redes de servicio derivadas del proceso de modernización de finales del siglo XIX, se caracterizaba todavía por su estrecha relación con el espacio parcelado y edificado que soportaba y, salvo aquellas de trazado reticular de las nuevas poblaciones o de geometría lineal de importantes avenidas, mantenía similares medidas de las vías de la ciudad colonial (Rosas, Hidalgo y Strabucchi, 2013).

La calle es poco más de lo que fue en aquellos tiempos, es decir, la manera de agrupar un campamento formado por un cierto número de manzanas presididas por una plaza. Parece como si la calle, simplemente, *descompusiera* el territorio en cuadras, lo que permite otorgar acceso general a los asentamientos que a ella se asoman.

Así leída, la calle sería una suerte de *distancia razonable*, aproximada y necesaria a la vez, entre los establecimientos humanos encuadrados en manzanas semejantes; cuadradas por instinto y regla e isótropas por naturaleza (Parcerisa y Rosas, 2019). Numerosas fotografías muestran que las calzadas no están pavimentadas y las aceras son el único relieve del que dispone el plano del suelo para la protección de las casas respecto a las aguas de lluvias (Hidalgo, 2010, p. 86). Y que la nueva expresión de las fachadas, que derivan del neoclásico, no es sino una puesta al día de la estructura arquitectónica colonial. Las calles, en una alta proporción, todavía no registraban las innovaciones higienistas y tecnológicas ni las nuevas normas de urbanidad que puedan reflejarse en la representación gráfica.

Sin embargo, la prolongación rectilínea del callejero existente era el procedimiento elemental pero eficaz de crecimiento urbano, incremental desde los tiempos fundacionales, tal como lo demuestra la extensión de la ciudad sin soluciones de continuidad desde su fundación hasta principios del novecientos.

En este contexto, ¿qué rasgos revela el plano sobre el Santiago de hace cien años?, ¿cómo era la ciudad cuando se cumplía un siglo de la naciente república? Leyendo el trazado en planta de calles y manzanas que organiza los diferentes barrios y sectores, se descubren algunas invariantes presentes en todo el conjunto, que da una idea de arquitectura y ciudad. A ello vamos a denominar *canon*, en el sentido de regla o precepto generalizado.

La fachada da (a) la calle

Las calles son esencialmente percibidas como el producto de la alineación de los edificios, aun contando en detalle con la casuística específica que diferencia a unas de otras en función de los distintos distritos urbanos donde están insertas. Ambos conceptos, calle pública y fachada de los edificios, son lo mismo en planta, es decir, coinciden en la misma línea, ya que la geometría de la calle se define por el límite de la edificación, salvo en la arquitectura monumental y en ciertos equipamientos. La calle y los edificios son lo uno el negativo de lo otro, tanto en el plano como en la realidad perceptiva. A su vez, la fachada a la calle es inequívocamente la única expresión de los edificios y, por lo tanto, toda su proyección pública: con ello establece una estricta separación entre el espacio público y el mundo interior.

No existen espacios intermedios, ni en forma de estancias ni como preámbulos. Las fachadas de las casas, configurando por agregación continua el perímetro de cada manzana, configuran también el perfil longitudinal de la calle y, leídas desde el espacio público, definen inequívocamente la caja viaria y expresan así su anchura, es decir, su capacidad máxima, lo cual equivale a determinar su porte.

La ciudad de las estancias reservadas

La adición ordenada de los lotes con estricta observancia a la contigüidad crea un mosaico específico en cada manzana, pero, a la vez, produce una realidad homogénea y constante que se obtiene con la regla potente de la coincidencia entre alineación de calle y fachadas. Para obtener una eficiente compacidad urbana, la estrategia lógica consiste en que cada lote ocupe con la fachada de su(s) edificio(s) todo el frente hasta los lindes de su parcela con las contiguas.

IMAGEN 3

Vista del sur. Fuente:
VICUNA MACKENNA, B.
(1874). *Album del Santa*
Lúcio, Santiago de
Chile: imprenta de la
librería del Mercurio





Del mismo modo en que se ha partido de la alineación a la calle para construir el primer edificio ocupando todo el largo de la alineación, la compacidad consiste en organizar la progresiva ocupación del sitio asignado dando por descontado que los lindes son el único límite de la construcción techada sin mediar nunca distancia o espacio libre con los vecinos a ambos lados. La ruptura de dicha compacidad en el lote se logra mediante la inclusión de vacíos que permiten plegar la forma edificada (Parcerisa y Rosas, 2019).

Esta manera de ocupar el lote y, por ende, la manzana, de manera cerrada y compacta, se configura así porque existe una similar estrategia de ocupación del suelo, la cual dará paso a una cierta tipología edificatoria también generalizada: la casa patio, introvertida en su organización de estancias, aplicable, con variaciones de tamaño, tanto a la arquitectura doméstica como a otros programas públicos. El patio y los diversos patios que se puedan suceder en función de la profundidad del lote dan paso a ambientes interiores propios, muy diversos y flexibles y en permanente evolución, pero siempre impenetrables al dominio público (Rosas, 1985, p. 38).

La manzana acoge una notable variedad de lotes y tipos de propiedad e incluso una progresiva subdivisión menuda que refleja la evolución de las necesidades sociales en la ciudad. Dentro de las manzanas también coexisten diferentes niveles socioeconómicos, los cuales, con independencia del tamaño y las peculiaridades de las casas, quedan disciplinados a la calle (Parcerisa y Rosas, 2015). La propiedad inmobiliaria ofrece un registro claro: la planta de la ciudad *Santiago 1910* demuestra la continuidad del dato catastral a lo largo de los siglos y sin mayores interrupciones ni diferencias entre los tiempos de la colonia y durante todo el primer siglo republicano.

La geometría de los lotes informa de la mezcla de sitios para viviendas genéricas de mayor o menor tamaño, conventillos y cités de diferentes estándares (Urbina, 2002), grandes casonas y palacios, iglesias y conventos, equipamientos industriales, almacenes, etcétera, todo lo cual permitiría armar una procelosa clasificación. Pero en todas las circunstancias, lo que cada establecimiento se proponga puede esconderse perfectamente de la calle y se vive y se despliega puertas adentro, hacia

donde lo doméstico, lo particular, se realiza flexible y con mucha libertad.

Complementariamente, y principalmente en el centro histórico fundacional, el manzanero registra una significativa densificación y la emergencia de unas arquitecturas singulares que monumentalizan la manzana.

Un mar de techumbres

Divisada desde lo alto del cerro Santa Lucía, la ciudad registra la impactante imagen de un mar de techumbres a dos aguas, tal como muestran los panoramas de Santiago realizados entre 1821 y 1860 (Rosas y Pérez, 2013).

En efecto, la fisonomía de la ciudad durante todos estos siglos se va a caracterizar por la discreta altura de sus edificios. Las informaciones disponibles de los tiempos de la colonia apuntan a una ciudad constituida por casas anónimas y viviendas de élite en las zonas centrales, todas de un piso de altura y construidas de adobes, y enormes suburbios hacia la periferia, ranchos o viviendas edificadas en los loteos realizados en las chacras. Con el tiempo se levantan dos alturas con remontas o sustituciones, igualando, así, a los edificios públicos de mayor ornato y complejidad.

Probablemente, en los orígenes influyó en la horizontalidad de la ciudad la escasa calidad de los materiales de una importante cantidad de casas, especialmente aquellas en las que residía la población de menores ingresos, unida a los permanentes terremotos en la cuenca de Santiago.

Pero también, como señala De Ramón (2007, p. 184), «Santiago de Chile, entre los años 1872 y 1915, vio duplicar su espacio urbano y también sufrió un proceso de crecimiento cada vez más acelerado», cuestión que se manifestó en una extensión del área urbana en 3000 ha

hacia 1915, en relación con las 1800 que registraba como radio urbano en 1891.

Durante todos estos siglos la ciudad maneja la edificación como un asunto horizontal, en una planta o, a lo sumo, dos. Este va a ser un rasgo fundamental del canon que va a persistir hasta la segunda década del novecientos. A principios del siglo xx, tal como lo atestiguan algunas fotos, se empezarán a construir edificios de tres plantas y, con ellos, llegarán las mansardas de inspiración francesa. Lo mismo sucede con las edificaciones públicas, donde una mayor altura aparece con un criterio similar.

Este fenómeno, la mayor altura, no impactará negativamente sobre el conjunto porque los nuevos edificios se proyectan con tipologías adscritas al mencionado canon, de modo que su porte no afectará a las condiciones existentes en las parcelas adyacentes o próximas. Es decir, la intensificación por la vía del incremento en la altura de la edificación no va a perjudicar a los predios colindantes ni a cuestionar el canon republicano. En efecto, en cuanto a alineación, lindes y formas de ocupación, los nuevos edificios se van a comportar como los demás. Por lo tanto, cabe afirmar que su impacto fue estrictamente cuantitativo.

Curiosamente, los planos de la ciudad desde la fundación hasta finales del siglo xix (Martínez, 2007, pp. 27-81) no distinguen los edificios por su altura, existiendo evidencias de que ciertas edificaciones públicas y religiosas modificaron sus dimensiones. Ello es significativo para comprender aquella morfología urbana.

En la caligrafía de *Santiago 1910*, tampoco se distingue la altura de los edificios, aun cuando se cuenta con los datos de altimetría de cada una de las manzanas que componen el catastro de 1910. Obviarlos fue una decisión acertada, puesto que, si no se trata de un dato relevante,



su ausencia evita cargar de ruido la caligrafía del plano. Y ello, finalmente, redundando en una lectura más fundamental de los rasgos esenciales de aquella ciudad.

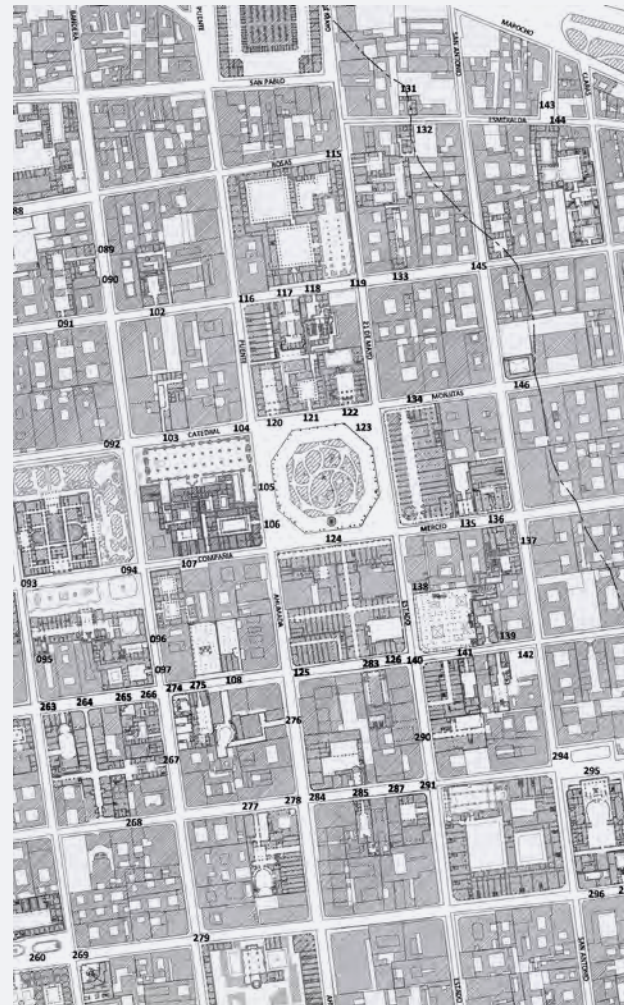
En el suceder histórico de Santiago parece confirmarse una suerte de evolución, con líneas de continuidad morfológica en la configuración del paisaje de la ciudad, basándose en lo que podríamos denominar ya «canon republicano» (Parcerisa y Rosas, 2015), puesto que a principios del siglo xx la ciudad ha conseguido, a partir de esos mimbres, construirse como ciudad capital e incipiente metrópolis. Pensemos, por un momento, hasta qué punto la adopción de modelos anglosajones sobre el antejardín (Rosas, Hidalgo, Strabucchi y Bannen, 2015a y b) hubiera podido modificar el cuadro canónico de Santiago.

Variantes y derivadas en la ciudad republicana: 1910

La figura de Santiago 1910 resume el estadio del desarrollo de la ciudad de Santiago durante algo más de tres siglos y medio sobre la cuenca del Mapocho. De la lectura del plano se distingue un hipercentro entendido como el lugar en que la concentración de elementos o establecimientos de la ciudad no genérica produce un efecto singular. «Le siguen, sin solución de continuidad, las manzanas homogéneas y regulares del canon colonial central y aquellas en las cuales se asienta alguna pieza singular, todas ellas sometidas a lo que podría denominarse *gran intensidad urbana*» (Parcerisa, 1996, p. 4).

La evolución de la ciudad colonial puede medirse, por una parte, con relación a la configuración espacial de este sector central y, por otra, en la capacidad de mezcla de establecimientos en la compacidad fundamental del sólido urbano (Rosas y Lanuza, 2011, p. 107). Ello se aprecia tanto en las variaciones en el ancho de los lotes como en la aparición de variaciones en las estrategias de ocupación que registran los diferentes sectores o distritos en que se despliegan los tejidos urbanos. A tal punto que uno puede reconocer cómo, con estos simples elementos, se ha construido una variedad de barrios y lugares, con diferentes urbanismos residenciales, signo de una sociedad de creciente complejidad. En el sector central se puede apreciar la matriz genética y el punto de arranque de toda la ciudad.

Es una entidad física que corresponde al desarrollo del trazado fundacional establecido en el siglo xvi en el sitio topográfico contiguo al cerro Huelén, fuertemente



condicionado por la presencia del río y su brazo seco, la cañada de San Francisco, y por una lógica de aguas que irrigaron las manzanas por sus medianerías y la pendiente natural del territorio en sentido este-oeste (Martínez, 2007). El manzanero registra ahí una saturación bastante homogénea.

A medida que el foco se aleja de este lugar fundacional, se observa cómo la razón morfológica cuadrada de sus manzanas y la casa patio de origen romano y desarrollada en palacios desde el Renacimiento, en origen isótropo, evoluciona por deformación a formas rectangulares de parcelas estrechas y profundas. Podría calificarse como la mutación de la casa patio a la casa gótica, coincidiendo con una progresiva deformación y variaciones del orden regular, en la medida en que la trama se extiende en el territorio y la división predial ya no se realiza en el marco

de manzanas exactamente cuadradas, donde tendría que ocupar fondos de lote muy profundos.

En las posiciones menos centrales, como, por ejemplo, al sur de la Alameda, la especialización residencial va a producir métricas muy específicas, las cuales se identificarán formando bandas de calles. Es el caso de la avenida República, donde pueden apreciarse las primeras casas con jardín, respecto a la trasera calle Echaurren, y con ello observar los síntomas de un salto cualitativo en la micro-segregación social del espacio urbano.

El desajuste entre la métrica de la manzana cuadrada y la creciente necesidad, hacia las periferias, de subdividir los terrenos en lotes pequeños dará como resultado los llamados *conventillos* o *cités*, tipología de vivienda colectiva de los sectores populares. Finalmente, cabe reconocer que esta demanda dará lugar a una progresiva deformación del orden morfológico y a la aparición de un manzanero caracterizado por unos niveles de densificación heterogénea.

A medida que el foco se aleja hacia la periferia y entorno rural, aparecen nuevas manzanas ya decididamente construidas a partir de las medidas de la demanda parcelaria, y ello da paso a una métrica alargada, de proporción variable pero atenta ahora a plantear fondos de sitio razonables. Ello suele conllevar manzanas definidas por la longitud de dos parcelas o manzanas de dos caras, incluso siendo cada una de ellas, en algunos casos, perteneciente a órdenes diversos, un fenómeno en las antípodas de la manzana isótropa colonial. Véase este fenómeno hacia el poniente siguiendo la calle San Pablo, pero todavía con mayor evidencia hacia el sur de la Alameda, en el cuadrante de la plaza Bogotá, donde nacen grandes y nuevos distritos (Fernández, 2015, p. 105).

Sin lugar a dudas, uno de los factores que contribuyeron a la diferenciación de los sectores y, en cierta medida, a la diversificación de los tejidos urbanos fue, por una parte, la Ley de la Comuna Autónoma, promulgada hacia 1891, cuya consecuencia fue el desmembramiento de varios distritos fuera del anillo de circunvalación ferroviario de la autoridad central de la ciudad de Santiago y las facultades legales otorgadas a estos recién fundados municipios, para urbanizar y parcelar los sectores rurales dependientes de su autoridad, así como, por otra, el trazado de nuevas avenidas y circunvalaciones sobre la regularidad geométrica existente.

En este contexto, pareciera bastante seguro afirmar que los tejidos periféricos que rodean la ciudad de cuadras delimitada por el sistema ferroviario, avenidas y rondas presentan ya una ciudad en la que el hábitat

de la residencia adquiere protagonismo y ello se manifiesta en la geometría fundamental: pasamos de una geometría basada en la continuidad de las calles, con mayor rigor en la dirección poniente —plaza Brasil— y a modo de peines hacia el sur, al otro lado de la Alameda, lo que da manzanas grandes y calles parecidas, a otra geometría basada en el predio que exige la demanda o, mejor dicho, el segmento de la demanda dominante en cada caso.

Todo ello se produce manteniendo aún los invariantes que hemos señalado, a saber: horizontalidad y baja altura, ocupación sistemática de lindes y alineación y disciplina del edificio a la calle. Pero los episodios más recientes serán ya de transición de lo que hemos venido denominando *canon republicano* y suceden a las puertas de la ciudad moderna, la cual pondrá en crisis todos estos presupuestos.



- CORBOZ, A.** (2015), *Orden disperso. Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*, en *Hacia la hipercuidad. El territorio como palimpsesto*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes (colección Las Ciudades y las Ideas).
- DE RAMÓN, A.** (2007), *La expansión urbana entre 1872 y 1930*, en *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Santiago: Catalonia Ediciones.
- FERNÁNDEZ, P.** (2015), *Ciudad y tejidos urbanos residenciales adyacentes al anillo interior de Santiago: el patrimonio construido del barrio Bogotá*, profesor guía José Rosas, tesis para optar al grado de magíster en Desarrollo Urbano, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- HIDALGO, G.** (2019), versión oficial Proyecto Fondecyt 1191393, *Santiago 1875. Desmontando el plano de Ernesto Ansart y el plan de transformación de Benjamín Vicuña Mackenna: entre la modernización de la ciudad capital y el emergente urbanismo residencial*.
- **ROSAS, J., Y STRABUCCHI, W.** (2012), «La representación cartográfica como producción de conocimiento. Reflexiones teóricas en torno a la construcción del Plano de Santiago de 1910», en *ARQ*, 80, pp. 62-75. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1085253, *Santiago 1910. Construcción planimétrica de la ciudad premoderna. Transcripciones entre el fenómeno de la ciudad física dada y la ciudad representada* (2008-2011). Investigadores: José Rosas, Wren Strabucchi, Germán Hidalgo, Ítalo Cordano, Lorena Farías.
- HIDALGO, G.** (2010), *Vistas panorámicas de Santiago. 1790-1910. Su desarrollo urbano visto bajo la mirada de dibujantes, pintores y fotógrafos*, Santiago: Ediciones uc/Origo Ediciones.
- MARTÍNEZ, R.** (2007), *Santiago de Chile. Los planos de su historia. Siglos XVI a XX. De aldea a metrópolis*, Santiago: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Universidad Central de Chile.
- PARCERISA, J., Y ROSAS, J.** (2019), «Lo público y lo privado en la forma urbis de Santiago 1910. El espacio doméstico en el canon republicano», en CALATRAVA, J. (ed.), *La cultura y la ciudad. La casa. Espacios domésticos. Modos de habitar*, Granada: Abada Editores, pp. 22-36.
- (2015), *Santiago 1910. El canon republicano y la distancia cinco mil*, Santiago: Ediciones uc.
- PARCERISA, J.** (1996), «Santiago forma urbis», en *ARQ*, 33, pp. 4-13.
- ROSAS, J.; HIDALGO, G.; STRABUCCHI, W., Y GONZÁLEZ, D.** (2017), «Santiago de Chile 1850-1975», en *Nuevas periferias y forma general. Anales del Instituto de Arte e Investigaciones Mario Buschiazzi*, 47, 1. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1150308, *Santiago 1850. La capital antes de su modernización. La mirada urbana de la expedición naval astronómica de James Melville Gilliss* (2015-2018). Investigadores: Germán Hidalgo, Rodrigo Booth, José Rosas, Christian Saavedra, Wren Strabucchi, Catalina Valdés.
- ROSAS, J.; STRABUCCHI, W., Y FERNÁNDEZ, P.** (2016), «Santiago, ciudad capital: las formas de la periferia, 1836-1875», en *Estudios del Hábitat*, 14, 2. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1150308, *Santiago 1850. La capital antes de su modernización. La mirada urbana de la expedición naval astronómica de James Melville Gilliss* (2015-2018). Investigadores: Germán Hidalgo, Rodrigo Booth, José Rosas, Christian Saavedra, Wren Strabucchi, Catalina Valdés.
- ROSAS, J.; HIDALGO, G.; STRABUCCHI, W., Y BANNEN, P.** (2015a), «El Plano Oficial de Urbanización de la Comuna de Santiago de 1939: trazas comunes entre la ciudad moderna y la ciudad pre-existente», en *arq*, 91, pp. 82-93. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1141084, *Santiago 1939. La idea de «ciudad moderna» de Karl Brunner y el Plano Oficial de Urbanización de Santiago en sus 50 años de vigencia* (2014-2017). Investigadores: José Rosas, Pedro Bannen, Germán Hidalgo, Wren Strabucchi.
- (2015b), «La idea de “ciudad moderna” de Karl Brunner en tres líneas: el Plano Oficial de Urbanización de la Comuna de Santiago, de 1939», en *Revista 180*, 35, pp. 10-17. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1141084, *Santiago 1939. La idea de «ciudad moderna» de Karl Brunner y el Plano Oficial de Urbanización de Santiago en sus 50 años de vigencia* (2014-2017). Investigadores: José Rosas, Pedro Bannen, Germán Hidalgo, Wren Strabucchi.
- ROSAS, J.; HIDALGO, G., Y STRABUCCHI, W.** (2013), «El callejero de Bertrand. Lecciones del plano detallado de Santiago de 1890», en *Revista 180*, 32, pp. 10-17. Este artículo recoge parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1110684, *Santiago 1890. La calle como soporte y tránsito a la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand* (2011-2014). Investigadores: José Rosas, Germán Hidalgo, Wren Strabucchi, Rocío Hidalgo.

- ROSAS, J., y PÉREZ, E. (2013), «De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-2010», en *Revista de Geografía Norte Grande*, 56, pp. 97-119. Al respecto también véanse:
- ROSAS, J., y PÉREZ, E. (2011), «Santiago de Chile, 1714-1831. From the closed city of churches and convents to the open city of building and public spaces», ponencia presentada en International Planning History Society, San Pablo; Investigación Proyecto Pastoral 3127/DPCC2013, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, *La Iglesia en la ciudad II: Santiago de Chile y la transformación de manzanas con edificios religiosos en monumentos, patrimonio urbano y bienes culturales de la nación* (2014-2015). Investigadores: José Rosas, Elvira Pérez. Ayudantes: Carlos Silva, Margarita Montoya, Arantxa Figueroa.
- ROSAS, J., y LANUZA, F. (2011), «El centro histórico de Santiago de Chile como factor de promoción y vigencia urbana», en DE MATTOS, C.; LUDENA, W., y FUENTES, L. (eds.), *Lima-Santiago. Reestructuración y cambio metropolitano*, Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 103-130.
- ROSAS, J.; STRABUCCHI, W.; HIDALGO, G.; CORDANO, Í., y FARIAS, L. (2011), Proyecto Fondecyt 1085253, *Santiago 1910. Construcción planimétrica de la ciudad premoderna. Transcripciones entre el fenómeno de la ciudad física dada y la ciudad representada* (2008-2011).
- ROSAS, J. (1985), «La partición de la manzana. Cómo se modernizó Santiago de Chile», en *UR: Urbanismo Revista*, 3, pp. 29-38.
- SCHLÖGEL, K. (2007), «Paisajes, relieves», parte III, trabajo visual, en *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*, Madrid: Ediciones Siruela, pp. 277-286.
- URBINA, M. X. (2002), «Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: percepción de barrios y viviendas marginales», en *Revista de Urbanismo*, 5, s. pag.